

D.J. (764 ✓)

SANTIAGO, - 3 SET. 2019

RESOLUCION Nº 02921 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11, y el artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley 19.880; y lo solicitado por el Director del Departamento de Desarrollo Estratégico, mediante Memorando Nº 417 de 21 de agosto 2019.

CONSIDERANDO:

1.- Que la Ley Nº 19.239 que crea a la Universidad Tecnológica Metropolitana, establece que ésta es una institución de educación superior del Estado, de carácter autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, en concordancia, a su vez, con el DFL Nº 2 de 2009, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 20.370, Ley General de Educación, con las normas no derogadas del DFL Nº 1 de 2005, ambos de Educación, el cual establece en su artículo 104 que se entiende por autonomía el derecho de cada establecimiento de educación superior a regirse por sí mismo, de conformidad con lo establecido en sus estatutos en todo lo concerniente al cumplimiento de sus finalidades y comprende la autonomía académica, económica y administrativa. Lo anterior se encuentra reforzado por lo establecido en el artículo 2 de la Ley 21.094 sobre Universidades Estatales.

2.- Que en la actualidad no se encuentra aprobada la actualización del informe al Consejo Superior UTEM, proyecto UTM1655.

3.- Que de acuerdo a lo señalado en el artículo 3 de la Ley 19.880, las decisiones que tomen los órganos de la administración en el ejercicio de una potestad pública, deberán constar por escritos en la forma resoluciones o decretos.

4.- Que, con el fin de regularizar las actuaciones de esta institución en observancia a lo dispuesto por la Ley 19.880, se estima necesario dictar la presente resolución de aprobación del mencionado procedimiento.

5.- Que el artículo 11 letra d) del Estatuto Orgánico de la UTEM, establece como una de las atribuciones del Rector, la de dictar decretos y resoluciones de su competencia, por tanto

RESUELVO:

Apruébese la actualización informe al Consejo Superior UTEM, proyecto UTM1655, el que signado como anexo Nº1, se acompaña a la presente resolución exenta, formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

Regístrese y comuníquese

LO QUE POR ORDEN DEL SR. RECTOR
TRANSCRIBO A CO. PARA LOS FINES CONSIGUIENTES

MARISOL DURÁN SANTIS
Rectora Subrogante

DISTRIBUCION:

RECTORÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

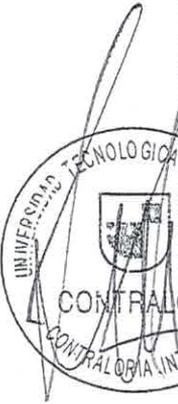
- Departamento de Desarrollo Estratégico

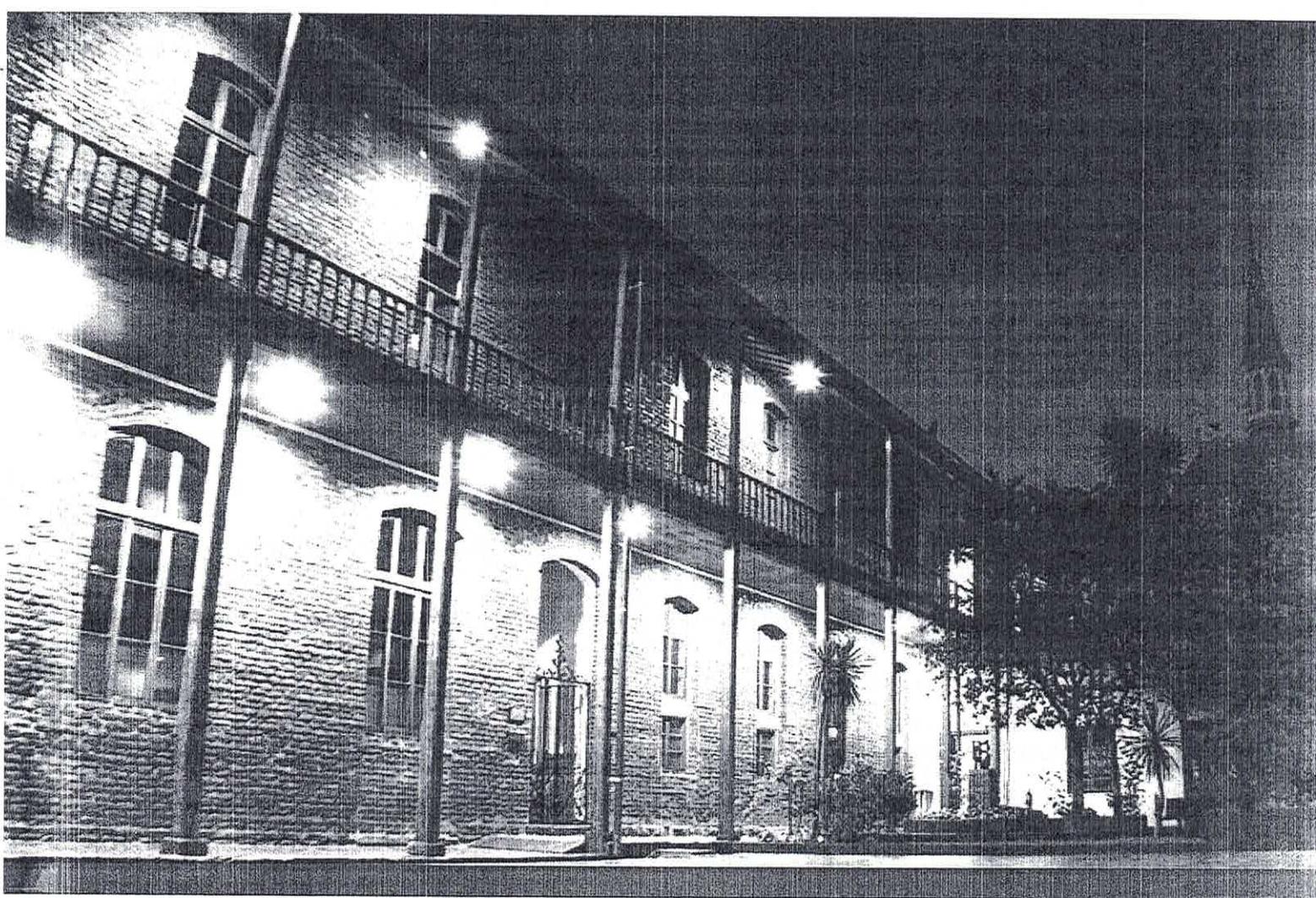
PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
Secretario General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA



Sic. Jurídica

- Departamento de Autoevaluación y Análisis
 - Departamento de Sistemas de Servicios de Informática - SISEI
- DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES
GABINETE DE RECTORÍA
- Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos
- DIRECCIÓN JURÍDICA
PROGRAMA FOMENTO A LA INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION (PIDI)
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA
DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PREGRADO Y POSTGRADO
SISTEMA DE BIBLIOTECAS
UNIDAD DE ESTUDIOS
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA EDUCATIVA Y APRENDIZAJE CONTINUO
DIRECCIÓN DESARROLLO ACADEMICO
UNIDAD DE APOYO TECNICO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
FACULTAD DE INGENIERIA
- Programa Tecnológico del Envase – PROTEN
- VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POSTÍTULOS
VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
- Departamento de Obras y Servicios Generales
 - Departamento de Abastecimiento
- DIRECCIÓN DE FINANZAS
- UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO
- DIRECTOR DE DESARROLLO Y GESTION DE PERSONA
- Departamento de Desarrollo Organizacional
 - Departamento de Gestión de Personas
- SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL
SECRETARÍA GENERAL
CDNTRALORÍA INTERNA
- Departamento de Control de Legalidad
 - Departamento de Auditoría Interna
- VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE ESCUELA DE POSTGRADO
- FCT/DSC





ACTUALIZACIÓN INFORME AL CONSEJO SUPERIOR UTEM

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

Agosto de 2018 (En base al Informe de Abril de 2018)

I. ANTECEDENTES

En el presente informe se entregan antecedentes complementarios a los reportados en el mes de abril de 2018 y tratados en distintas sesiones del Consejo Superior durante mayo y junio de 2018. Los temas considerados en este informe son:

1. Actualización Tabla N° 5.2.1. Resoluciones de contrataciones honorarios realizadas con cargo a Convenio Marco 2016 – 2018.
2. Actualización Tabla N° 5.1.1. Ingresos estimados y ejecución de recursos de convenio marco, fondo fortalecimiento de universidades estatales y de universidades del CRUCH
3. Actualización Tabla N° 4.1.1. Indicadores y Metas PDE años 2016 y 2017.
- 3.2. Precisar el indicador 14 sobre Proyectos de alto impacto en el entorno social, productivo y cultural. Incluida en nota al final de la tabla.
- 3.3. Precisión de datos sobre titulación oportuna. Se proponen alternativas de medición para el indicador N° 10 (sombreadas 10b, 10c y 10d).
4. Estudio de brechas en área central, asociado a carreras en autoevaluación. Se adjuntan archivos.
5. Manuales de las carreras del piloto. Se adjuntan archivos. Se adjunta archivos.
6. Se presenta nuevamente el último punto indicado en el informe de Abril relativo a Comunicación con Cuerpos Colegiados UTEM (debilidad detectada por la CNA)

II. DESARROLLO

1. Actualización Tabla N° 5.2.1. del Informe de Abril de 2018

Tabla N° 5.2.1. Resoluciones de contrataciones honorarios realizadas con cargo a Convenio Marco 2016 - 2018

Nombre completo del Prestador de Servicio	RUT del Prestador	Descripción del Servicio que presta	N° Resolución	Monto del Convenio	Período de vigencia	Fuente de Financiamiento
Gonzalo Ignacio Godoy Mansilla	15.282.232-4	Profesional Área de Planificación: encargado del área	882493	18.000.000	01 de abril al 31 de diciembre de 2018	Proyecto UTM1656
Claudia Eugenia Farfan Montes	10.328.484-8	Profesional CM en Red Cuech	717362	18.480.000	2 de Enero al 31 de Diciembre de 2018	UTM1555
Daniel Asdrubal Lopez Stefoni	7.036.277-5	Asesor Investigación y Postgrado	861317	12.000.000	1 de Marzo al 31 de Julio de 2018	UTM1656
Victor Hugo Contreras Calquin	8.402.445-7	Profesional SISEI Macul	860088	22.645.161	22 de Enero al 31 de Diciembre de 2018	UTM1656
Juan Luis Montoya Delgadillo	10.816.526-K	Asesor autoevaluación Ingeniería en Comercio Internacional	816222	1.500.000	1 de Enero al 31 de Marzo de 2018	UTM1656
Hector Alejandro Reyes Chacana	12354016-6	Profesional responsable Red Egresados y Titulados	945664	14.400.000	1 de Abril al 31 de Diciembre de 2018	UTM1656
Andy Alan Mella Orellana	15.345.609-7	Profesional Apoyo PIDI	889308	2.400.000	2 de Abril al 31 de Julio de 2018	UTM1656
Carla Patricia Herrera Cantera	16.323.035-6	Profesional Apoyo PIDI	889501	13.500.000	2 de Abril al 31 de Diciembre de 2018	UTM1656
Juan Jose Alfredo Rivas Diaz	16.570.242-5	Profesional Área de Proyectos: analista de proyectos	728264	18.000.000	1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018	UTM1656
Jennifer Carolina Troncoso Parra	16.623.132-9	Profesional Red Egresados y Titulados	945624	5.555.550	1 de Abril al 31 de Diciembre de 2018	UTM1656

Nombre completo del Prestador de Servicio	RUT del Prestador	Descripción del Servicio que presta	N° Resolución	Monto del Convenio	Período de vigencia	Fuente de Financiamiento
Macarena Paz Fuentes Muñoz	17.488.188-K	Profesional Área de Planificación: Profesional analista de planificación	728346	12.000.000	1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018	UTM1656
David Orlando Peña Oliva	18.060.264-K	Profesional Área de Proyectos: analista de proyectos	728151	18.000.000	1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018	UTM1656
Daniela Ivone Loyola Hormazabal	18.173.672-0	Analista Autoevaluación de carreras DGAI	723126	2.760.000	1 de Enero al 31 de Marzo de 2018	UTM1656
Daniela Ivone Loyola Hormazabal	18.173.672-0	Analista Autoevaluación de carreras DGAI	887377	10.800.000	1 de Abril al 31 de Diciembre de 2018	UTM1656
Marcela Quero Arancibia	16.200.864-1	Jefa Proyecto Biblioteca	717366	23.370.000	1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018	UTM1657
Ruben Ignacio Calvo Gallardo	16.909.934-0	Profesional Proyecto Biblioteca	720417	1.537.500	1 de Enero al 31 de Marzo de 2018	UTM1657
Natalia Sabina Gallegos Cordero	17.280.210-9	Transcriptora focus group Proyecto Biblioteca	719223	395.000	1 de Enero al 31 de Enero de 2018	UTM1657
Francisca Andrea Pizarro Molina	17.678.571-3	Analista Proyecto Biblioteca	905812	10.800.000	2 de Abril al 31 de Diciembre de 2018	UTM1657
Marisol Osorio Ramirez	15.703.383-2	Analista Proyecto NG2030	821382	24.200.000	1 de Marzo al 31 de Diciembre de 2018	UTM1756
Fernando Andres Godoy Alday	15.869.392-5	Jefe Proyecto ING2030	821496	27.830.000	1 de Marzo al 31 de Diciembre de 2018	UTM1756
Enrique Mejías	10030209-8	Profesional apoyo DIDA	2175	8.888.885	1 de Agosto al 31 de Diciembre de 2015	UTM1555

Nombre completo del Prestador de Servicio	RUT del Prestador	Descripción del Servicio que presta	N° Resolución	Monto del Convenio	Periodo de vigencia	Fuente de Financiamiento
Enrique Mejías	10030209-8	Profesional apoyo DIDA	314	24.000.000	1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016	UMT1555
Claudia Farfán	10328484-8	Profesional CM en Red Cuech	94	15.000.000	1 de Marzo al 31 de Diciembre de 2017	UTM1656
Lugarda Andrade	11957021-2	Analista VRAF	2002	16.939.999	11 de Mayo al 31 de Diciembre de 2016	UMT1555
Lugarda Andrade	11957021-2	Analista VRAF	494	27.244.800	1 de Enero al 15 de Octubre de 2017	UMT1555
Gricel González	12.652.828-0	Profesional Apoyo PIDI	926	3.000.000	1 de Abril al 30 de Junio de 2016	UMT1555
Gricel González	12.652.828-0	Profesional apoyo PIDI	302	3.000.000	1 de Enero al 31 de Marzo de 2016	UMT1555
Elizabeth Troncoso	13.658.442-1	Encargada PIDI	2061	4.320.000	4 de Enero al 30 de Diciembre de 2016	UMT1555
Francisco Mardones	13069226-5	Asesor VTTE Transferencia e Innovación	116	28.000.000	1 de Abril al 31 de Diciembre de 2017	UMT1555
Rodrigo Villagrán	13831129-5	Analista VRAF	493	30.960.000	1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017	UMT1555
Cristian Méndez	15.380.831-7	Profesional CM en Red Cuech	841	1.777.776	2 de Enero al 28 de Febrero de 2017	UMT1555
René Ruby	15080615-1	Investigador PIDI	1163	8.333.334	1 de Abril al 30 de Junio de 2016	UMT1555
René Ruby	15080615-1	Investigador PIDI	1992	8.333.334	1 de Julio al 30 de Septiembre de 2016	UMT1555
René Ruby	15080615-1	Investigador PIDI	2677	8.333.334	3 de Octubre al 30 de Diciembre de 2016	UMT1555

Nombre completo del Prestador de Servicio	RUT del Prestador	Descripción del Servicio que presta	N° Resolución	Monto del Convenio	Período de vigencia	Fuente de Financiamiento
Rodrigo Fernandez	15663449-2	Profesional CM en Red Cuech	712	1.444.444	2 de Enero al 28 de Febrero de 2017	UMT1555
Rodrigo Fernandez	15663449-2	Profesional CM en Red Cuech	3654	2.888.889	1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2016	UMT1555
Maximiliano Martinez	16094152-9	Investigador PIDI	1164	8.333.334	1 de Abril al 30 de Junio de 2016	UMT1555
Maximiliano Martinez	16094152-9	Investigador PIDI	2051	8.333.334	1 de Julio al 30 de Septiembre de 2016	UMT1555
Maximiliano Martinez	16094152-9	Investigador PIDI	2676	8.333.334	3 de Octubre al 30 de Diciembre de 2016	UMT1555
Nathalie Casanova	16155011-6	Investigador PIDI	764	4.333.332	1 de Marzo al 31 de Mayo de 2016	UMT1555
Nathalie Casanova	16155011-6	Investigador PIDI	2049	4.333.332	1 de Junio al 31 de Agosto de 2016	UMT1555
Nathalie Casanova	16155011-6	Investigador PIDI	2679	5.777.776	1 de Septiembre al 30 de Diciembre de 2016	UMT1555
Marcela Quero Arancibia	16200864-1	Jefa Proyecto Biblioteca	406231	15.700.000	24 de Abril al 31 de Diciembre de 2017	UTM1657
Luis Pardo	16361007-8	Profesional CM en RED Cuech	1984	8.888.888	20 de Mayo al 31 de Diciembre de 2016	UMT1555
Luis Pardo	16361007-8	Profesional CM en RED Cuech	840	2.222.222	2 de Enero al 28 de Febrero de 2017	UMT1555
Rubén Calvo Gallardo	16909934-0	Profesional Proyecto Biblioteca	408992	5.765.000	24 de Abril al 31 de Diciembre de 2017	UTM1657
Franco Cabaña	17003581-k	Profesional CM Red Cuech	401534	677.778	1 de Junio al 31 de Julio de 2017	UTM1656

Nombre completo del Prestador de Servicio	RUT del Prestador	Descripción del Servicio que presta	N° Resolución	Monto del Convenio	Periodo de vigencia	Fuente de Financiamiento
Rodrigo Latorre	17328764-k	Analista Autoevaluación de carreras. Coordinador piloto calidad	700	26.666.664	1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017	UMT1555
David Carreño	18.060.264-k	Profesional Área de Proyectos: analista de proyectos	299	800.000	11 de Enero al 31 de Enero de 2016	UMT1555
David Carreño	18.060.264-k	Profesional Área de Proyectos: analista de proyectos	325	7.700.000	1 de Marzo al 1 de Octubre de 2016	UMT1555
David Peña	18.060.264-k	Profesional Área de Proyectos: analista de proyectos	3677	3.300.000	1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2016	UMT1555
David Peña	18.060.264-k	Profesional Área de Proyectos: analista de proyectos	836	15.180.000	1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017	UMT1555
Yanara Molina	18058495-1	Profesional Área de Proyectos: analista de proyectos	1801	9.430.000	14 de Abril al 31 de Diciembre de 2016	UMT1555
Yanara Molina	18058495-1	Profesional Área de Proyectos: analista de proyectos	559	13.029.500	1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017	UMT1555
José Quezada	18186385-4	Desarrollador SISEI	2502	9.999.999	1 de Abril al 31 de Diciembre de 2017	UMT1555
Ebersh Montes	22.790.792-4	Desarrollador SISEI	2503	9.999.999	1 de Abril al 31 de Diciembre de 2017	UMT1555
Victor Aburto	7819072-8	Profesional apoyo VRAF	401522	20.640.000	1 de Mayo al 31 de Diciembre de 2017	UMT1555

Nombre completo del Prestador de Servicio	RUT del Prestador	Descripción del Servicio que presta	N° Resolución	Monto del Convenio	Período de vigencia	Fuente de Financiamiento
Victor Aburto	7819072-8	Profesional apoyo VRAF	1090	10.320.000	20 de Enero al 30 de Abril de 2017	UMT1555
Sergio Arce Molina	8350752-7	Asesor proyecto Biblioteca	463178	9.500.000	2 de Mayo al 31 de Diciembre de 2017	UTM1657
René Viancos	8756138-0	Profesional apoyo SISEI	842	2.222.222	12 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2016	UMT1555
María Mariotti	9663446-3	Investigadora PIDI	763	8.333.334	1 de Marzo al 31 de Mayo de 2016	UMT1555
María Mariotti	9663446-3	Investigadora PIDI	1991	8.333.334	1 de Junio al 31 de Agosto de 2016	UMT1555
María Mariotti	9663446-3	Investigadora PIDI	2675	11.111.112	1 de Septiembre al 30 de Diciembre de 2016	UMT1555
Ricardo Castro	9683149-8	Profesional apoyo DIDA	2884	10.363.472	1 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2015	UMT1555
Ricardo Castro	9683149-8	Profesional apoyo DIDA	317	31.090.416	1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016	UMT1555

Fuente: DGAI

2. Actualización Tabla N° 5.1.1. Ingresos estimados y ejecución de recursos de convenio marco, fondo fortalecimiento de universidades estatales y de universidades del CRUCH.

Tabla N° 5.1.1. Ingresos estimados y ejecución de recursos de convenio marco, fondo fortalecimiento de universidades estatales y de universidades del CRUCH

Proyecto	Presupuesto estimado (MM\$)	Compromisos (MM\$)	Pagos (MM\$)	Saldo disponible (MM\$)	% Ejecución Presupuestaria
UTM1555	1.215	154	1.061	0	100%
UTM1655	628	-	628	0	100%
UTM1656	720	462	41	217	70%
UTM1657	833	129	100	604	27%
UTM1755	1.038	131	105	802	23%
UTM1756	478	0	0	478	No aplica
UTM1757	833	0	0	833	No aplica
UTM1799	567	0	0	567	No aplica
UTM1299	1.150	8	1.142	0	100%
Total	7.462	884	3.077	3.501	

Fuente: DGAJ

3. Actualización Tabla N° 4.1.1. Indicadores y Metas PDE años 2016 y 2017

Tabla 4.1.1. Indicadores PDE 2016-2020

N°	Indicador	Descriptor	Línea base	Meta 2016	Medición 2016	Meta 2017	Medición 2017
1	Nivel de satisfacción de titulados con la institución	N° de titulados que responden encuesta con nivel de satisfacción 4 y 5/N° de titulados que responden encuesta, para el año i	63%	63%	76,0%	65%	77%
2	Nivel de satisfacción de usuarios internos con la infraestructura y equipamiento institucional	(N° de usuarios internos que se encuentran satisfechos con la infraestructura y equipamiento institucional/N° de usuarios internos que responden encuesta de satisfacción)*100	Sin línea base	Definición de línea base	50,1%	51%	69%
3	Nivel de satisfacción de usuarios de los procesos críticos de gestión académica y administrativa	(N° de usuarios que se encuentran satisfechos con los procesos críticos de gestión/N° de usuarios que responden encuesta de satisfacción)*100	Sin línea base	Definición de línea base	51,4%	53%	71%
4	Procesos de gestión certificados externamente	N° de procesos de gestión certificados externamente, al año i	0	0	0	0	0
5	Margen Operacional	(Ganancia Operacional (EBITDA)/ Ingresos por Actividades Ordinarias)*100, al año i	14,3%	14%	8,7%	14%	4,2%

Nº	Indicador	Descriptor	Línea base	Meta 2016	Medición 2016	Meta 2017	Medición 2017
6	Tasa de retención de primer año en pregrado	(N° de estudiantes de pregrado cohorte de ingreso i matriculados al año i+1/ N° de estudiantes de pregrado cohorte de ingreso i)*100	80,3%	80%	80,7%	81%	75,3%
7	Tasa de retención de tercer año en pregrado	(N° de estudiantes de pregrado cohorte de ingreso i matriculados al año i+3/ N° de estudiantes cohorte de ingreso i)*100	53,1%	53%	55,1%	54%	54,1%
8	Tasa de retención de primer año de estudiantes caracterizados como riesgosos	(N° de estudiantes caracterizados como riesgosos de pregrado cohorte de ingreso i matriculados al año i+1/ N° de estudiantes caracterizados como riesgosos de pregrado cohorte de ingreso i)*100	76,1%	76%	76,1%	76%	73,5%
9	Tasa de aprobación de asignaturas de estudiantes de primer año	(N° de asignaturas aprobadas de estudiantes de pregrado de primer año cohorte i /Total de asignaturas cursadas de estudiantes de pregrado de primer año cohorte i) *100	79,9%	80%	78,6%	80%	79,7%
10a	Tasa de titulación oportuna de pregrado ¹	Promedio simple de la Titulación Oportuna por grupo de carreras según duración. $\frac{1}{n} \sum_{g \text{ Grupo Carreras}} TO_g$	11,7%	12%	17,6%	12%	17,0%
10b	Titulación Oportuna: Promedio por carrera	Promedio simple de la Titulación Oportuna por carrera: $\frac{1}{n} \sum_{c \text{ Carrera}} TO_c$	9,54%	9,57%	9,0%	9,57%	11,0%
10c	Titulación Oportuna: Por cohorte de titulación	Para una cohorte de titulación, porcentaje de los titulados que lo hicieron oportunamente: (Número de titulados oportunamente el año i - 1) / (Titulados en el año i - 1)	25,87%	26,17%	21,1%	26,17%	10,8%
10d	Titulación Oportuna: Ponderado por carrera	Promedio ponderado (por matrícula) de la Titulación Oportuna por carrera: (Total de titulados oportunamente por carrera año i - d - 1) / (Total de matriculados por carrera año i - d - 1)	9,2%	9,5%	9,1%	9,5%	11,2%
11	Porcentaje de sobreduración de carreras de pregrado	[(N° de semestres que demoran en obtener su título los titulados de la carrera k/N° formal de semestres que dura la carrera k)-1]*100, por año i, en donde i=año de titulación y k=carrera de pregrado	44,4%	44%	52,0%	44%	47%
12	Acreditación de carreras PSU de pregrado	(N° de carreras PSU de pregrado acreditadas/Total carreras PSU de pregrado acreditables vigentes con matrícula nueva)*100	55%	77%	59,0%	77%	96%
13	Nivel de satisfacción de estudiantes con la docencia	N° de estudiantes que responden Encuesta de Evaluación Docente con nivel de satisfacción entre 5 y 7/N° de estudiantes que responden Encuesta de Evaluación Docente, para el año i	67%	67%	67,7%	68%	68%

¹ Corresponde al promedio de carreras

Nº	Indicador	Descriptor	Línea base	Meta 2016	Medición 2016	Meta 2017	Medición 2017
14	Proyectos de alto impacto en el entorno social, productivo y cultural (*)	N° de proyectos de alto impacto en el entorno social, productivo y cultural aprobados en el año i	Sin línea base	Definición de línea base	0	1	1
15	Carreras con mecanismos de retroalimentación a la docencia protocolizados implementados anualmente	(N° de carreras con mecanismos de retroalimentación protocolizados implementados/N° total de carreras vigentes)*100, al año i	0%	10,0%	10,7%	20%	32%
16	Adjudicación de proyectos de Transferencia Tecnológica de alta relevancia a nivel nacional	N° de proyectos de Transferencia Tecnológica de alta relevancia a nivel nacional adjudicados en el año i	Sin línea base	Definición de línea base	0	1	1
17	Publicaciones indexadas de corriente principal	N° de publicaciones en revistas indexadas de corriente principal, al año i	15	38	26	56	61
18	Investigadores activos contratados en la institución	N° de investigadores activos contratados, al año i	0	5	5	7	8
19	Académicos jornada completa incorporados en el período 2016-2020	N° de académicos con grado de doctor incorporados al año i	2	10	3	10	6
20	Proyectos de investigación y/o desarrollo adjudicados con fondos externos	N° de proyectos de investigación y/o desarrollo adjudicados, al año i	2	6	5	8	12
21	Programas de postgrados ofertados	N° de programas de posgrados ofertados con matrícula nueva, al año i	3	3	1	6	3
22	Acreditación de programas de postgrado	(N° de programas de postgrado acreditados/N° de programas de posgrados ofertados)*100, al año i	0%	0%	0%	33%	0%
23	Estudiantes de primer año matriculados en programas de postgrado	N° de estudiantes de primer año matriculados en programas de posgrado, al año i	21	24	6	64	6

Fuente: DGAJ

(*) Nota: Se entiende por Proyectos de alto impacto en el entorno social, productivo y cultural a aquellas iniciativas que durante el año calendario se hayan formalizado con alguna entidad externa que permita insertar a la universidad en una iniciativa de reconocido y público prestigio en el entorno social, productivo y cultural, que genera productos o resultados específicos y favorecen a la institución con relaciones y vinculaciones en las materias indicadas.

Con relación a las tasas de titulación, no existe una única modalidad para su medición y SIES-MINEDUC no entrega información sobre este indicador. Al respecto, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) ha dado algunas orientaciones, pero no son consistentes y tampoco se adecúan a las diversas realidades institucionales y del sistema de educación superior en Chile. En consecuencia, y dado lo crítico de este indicador, las instituciones deben medirlo de distintas maneras, pero definir su propia modalidad principal que responda a las necesidades institucionales.

En la información incorporada como indicador del Plan de Desarrollo Estratégico (10a), se informó una línea base de 11,7% que corresponde al promedio en base a duración de carreras. Esto implica que una carrera tuvo el mismo peso relativo que 20 de ellas sumadas y eso se evidencia en el reporte de 2016 y 2017, pues las escasas carreras con duración menor a 10 semestres tuvieron un mejor desempeño y llevaron el promedio sobre 17%, lo que no se ajusta a la realidad institucional. A continuación se ofrecen tres alternativas de medición, en cada caso se ha propuesto la línea base respectiva y se ha incrementado la meta de una manera sencilla que es incorporando tres décimas a la línea base tal como se hizo en la modalidad anterior.

10b) Titulación Oportuna: Promedio por carrera. Implica tomar el dato de titulación oportuna de todas las carreras y realizar un promedio simple. Es un indicador más estable (9% y 11% en 2016 y 2017, respectivamente), pero no considera las diferencias en el tamaño de las carreras.

10c) Titulación Oportuna: Por cohorte de titulación. Es la modalidad de la CNA, pero su discrecionalidad radica en que toma a todos los titulados de un año y estima si son o no oportunos sin importar la cohorte de ingreso por lo que mezcla titulados de muy diversas realidades de ingreso.

10d) Titulación Oportuna: Ponderado por carrera. Considera el promedio ponderado de la titulación oportuna, según matrícula (cohorte de ingreso variable). Esta es la medición más estable, pues elimina el sesgo del tamaño de las carreras y mide la titulación efectiva por cada estudiante. Esta es la estimación más recomendada.

4. Estudio de brechas en área central, asociado a carreras en autoevaluación. Se adjuntan archivos.

4.1. Informe de brechas Vicerrectoría de Administración y Finanzas. Se adjunta.

4.2. Informe de Brechas Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión. Se adjunta.

4.3. Informe de brechas de la vicerrectoría Académica. No se entrega este informe por cuanto no se fue posible finalizarlo dado que las unidades dependientes no lograron disponer del tiempo necesario y agendar reuniones para llevar a cabo este trabajo. Cabe señalar que aquellas unidades con la cuales sí se logró trabajar fueron UTEMVIRTUAL, Unidad de Mejoramiento Docente (UMD) y Unidad de Innovación Curricular (UMD). No se adjunta.

5. Manuales de las carreras del piloto. Se adjuntan archivos. Se adjunta archivos.

5.1. "Manual del Modelo de Mejora Continua para los Planes de Mejora de Carreras Acreditadas (PMCA) 2017". Se adjunta.

5.2. "Evaluación con Sentido: Foco en la Retroalimentación". Se adjunta.

6. Comunicación con cuerpos colegiados UTEM (debilidad indicada por la CNA)

6.1. Antecedentes

En el proceso de acreditación institucional realizado en 2016, surge un ámbito de mejora referido en el acuerdo de acreditación institucional N° 384 del 16 de noviembre de 2016 de la Comisión Nacional de Acreditación. Dentro de la parte conclusiva del acuerdo, en el área de Gestión Institucional, específicamente en el tópico referido a Estructura Organizacional y Sistema de Gobierno, se señala:

“La Universidad cuenta con una estructura organizacional y un sistema de gobierno clara y formalmente establecidos. Las diferentes instancias de toma de decisiones, tanto unipersonales como colegiadas, operan satisfactoriamente y sus atribuciones, funciones y responsabilidades se encuentran claramente definidas. Se evidencia un alto involucramiento por parte de todas las autoridades, las que, a su vez, disponen de las calificaciones apropiadas para el ejercicio de sus cargos.

Si bien esta estructura y este sistema de gobierno son funcionales al actual estado institucional, podría resultar necesaria la realización de algunos ajustes en función de los nuevos desafíos y de los cambios estructurales del medio externo.

Por otro lado, se percibe una cierta debilidad en las comunicaciones internas al interior de la Universidad, lo que se traduce en la necesidad de mejorar la articulación entre el nivel central y las facultades, así como también en la necesidad de mejorar los mecanismos de rendición de cuentas de los cuerpos colegiados y de las autoridades superiores”.

En el segundo párrafo de la cita se aprecia la necesidad de dar cuenta de una reflexión institucional acerca de la estructura y sistema de gobierno vigentes en relación a los nuevos desafíos de la Universidad y los cambios en el medio externo. Respecto de este punto, se encuentra en la agenda de la Rectoría la evaluación de ajustes a la estructura institucional y sistema de gobierno.

En el tercer párrafo de la cita, que es el foco de esta revisión, se alude a dos recomendaciones:

- i) necesidad de mejorar la articulación entre el nivel central y las facultades.
- ii) necesidad de mejorar los mecanismos de rendición de cuentas de los cuerpos colegiados y de las autoridades superiores.

Con relación al primer punto, se ha trabajado en la elaboración de los planes estratégicos de las facultades. En efecto, todas han formulado dichos instrumentos, alineados con el PDE institucional en relación a sus objetivos, indicadores y metas. Cuatro facultades ya los han finalizado y la restante se encuentra en etapa final de elaboración.

Respecto del segundo punto, se propone un plan de trabajo con el Consejo Superior que, por ser el principal órgano resolutorio de la Universidad, permitirá alinear a los restantes cuerpos colegiados y autoridades. Como complemento a lo indicado en la cita, cabe agregar que durante su visita los integrantes del comité de pares aludieron a la necesidad potenciar el funcionamiento del Consejo Superior y de otros cuerpos colegiados en tópicos referidos a las comunicaciones, la rendición de cuentas, la transparencia, efectividad de sus acciones y capacidad proyectiva.

Según lo señalado en la página 47 del Informe de Autoevaluación Institucional, los cuerpos colegiados son:

- Consejo Superior
- Consejo Académico
- Consejo de Facultad
- Comités de Apoyo

En las páginas 45 y 46 del mismo informe, se señala que las autoridades superiores son:

- Rector
- Vicerrector Académico
- Vicerrector de Transferencia Tecnológica y Extensión
- Vicerrector de Administración y Finanzas
- Secretario General
- Contralor Interno
- Se suma, a nivel de facultad, a los Decanos

En consideración a lo expuesto, y en el contexto del alcance de este informe, se hace necesario elaborar una propuesta de trabajo para que en el Consejo Superior avance en la superación de esta debilidad.

6.2. Propuesta

Con el fin de que el Consejo Superior avance en una propuesta de trabajo, se proponen los siguientes tres temas y siete subtemas para ser revisados y en base a los cuales formular planes operativos, que de manera priorizada contribuyan a la superación de la debilidad.

Tema 1: Mejora en el desempeño del gobierno corporativo

1. Inducción y capacitación a los integrantes del Consejo Superior
 - a. Rol del Consejo y de los consejeros: alcances de sus facultades
 - b. Proceso claves en el gobierno corporativo
 - c. Análisis y capacidad proyectiva
 - d. Facultades asociadas a la interpretación del propio estatuto orgánico de la Universidad
2. Toma de decisiones y su seguimiento
 - a. Información disponible: preparación y evidencia en la toma de decisiones informadas
 - b. Para una mejor gestión, realizar una distinción entre las actas del consejo y los acuerdos tomados por el mismo
 - c. Protocolos internos de funcionamiento
 - d. Capacidad para monitorear acuerdos

Tema 2: Rendición de cuentas del gobierno corporativo

3. Estructura funcional por la vía de comités
4. Revisión del Reglamento del Consejo Superior: línea base, uso y actualización
5. Evaluación interna y de mejoras en el funcionamiento del Consejo Superior
6. Control interno:
 - a. Gestión del riesgo (*Compliance*)
 - b. Daño reputacional

6.2.1. Tema 3: Comunicaciones internas

7. Reporte corporativo:

- a. Comunicación: sitio web, agenda pública de sesiones y de decisiones
- b. Rendición de cuentas
- c. Plataformas en línea en 180 grados

